



JUZGADO CUARENTA Y CINCO CIVIL DEL CIRCUITO
j45cctobt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., 18 de abril de 2022

Ordinario No. 2013 – 00221

En atención al informe secretarial que precede, en el cual se indica que la audiencia convocada dentro de este asunto para el pasado 16 de marzo no se pudo adelantar, en razón a que, la titular del despacho para esa época hizo parte de la comisión de escrutinios a propósito de las elecciones efectuadas en el territorio nacional en marzo de 2022, el Juzgado **REPROGRAMA** la misma para el 25 de mayo del año en curso, a las 11:00 a.m.

NOTIFÍQUESE,


GLORIA CECILIA RAMOS MURCIA
Jueza

NOTIFICACIÓN POR ESTADO:

La providencia anterior es notificada por anotación en estado No. 041, del 19 de abril de 2022.


MÓNICA TATIANA FONSECA ARDILA
Secretaria

Se pone de presente a las partes que el expediente se encuentra escaneado en su integridad y podrán acceder al mismo, enviando solicitud al correo electrónico de esta sede judicial en ese sentido.